

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

- OBRA NUEVA
 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2
 ALTERACIÓN
 REPARACIÓN
 RECONSTRUCCIÓN
- LOTE O DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TEMUCO

REGIÓN : **DE LA ARAUCANÍA**

- URBANO
 RURAL



N° DE CERTIFICADO
RE-0053/2020
FECHA
04-03-2020
ROL S.I.I.
4045-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5./5.2.6 N° 2020/0390
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° 27388 de fecha 01/12/2015
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL, de la obra destinada a: TOTAL O PARCIAL
VIVIENDA
 ubicada en calle/avenida/camino AVENIDA BOTROLHUE
 N° 670 Lote N° --- Manzana ---
 Localidad o loteo --- Sector URBANO
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
D.F.L. N°2 DE 1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES - LEY N°19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA - CONJ. VIV. ECON. ART. 6.1.8. O.G.U.C.
Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Oira.

Plazos de la autorización especial ---

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			
INMOBILIARIA NUEVA CARRERA LIMITADA			76.349.454-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.
LORENZO IGNACIO DUBOIS HERRERA			[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)			R.U.T.
CRUZ Y VALDOVINOS ARQUITECTURA Y DISEÑO			78.855.650-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE			R.U.T.
CARLOS ENRIQUE CRUZ CARRASCO			9.468.177-4
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	R.U.T.
KARIN HEIDI EGGER OCHSENIUS	00023-9	PRIMERA	12.872.121-5
5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA			
MARIO ANTONIO ALVAREZ SABRA			9.377.016-1
PROFESIONAL COMPETENTE			R.U.T.
----			---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR			R.U.T.
ALEJANDRO AMBROSIO MONTECINOS HENRÍQUEZ			10.895.580-5
PROFESIONAL COMPETENTE			R.U.T.
----			---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresp.			R.U.T.
ALEJANDRO AMBROSIO MONTECINOS HENRÍQUEZ			10.895.580-5
PROFESIONAL COMPETENTE			R.U.T.
----			---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)			R.U.T.
----			---
PROFESIONAL COMPETENTE			R.U.T.
----			---

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN - ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m ²)
OBRA NUEVA	1574	28-12-2015	8.924,30
RESOLUCIÓN N°	PE-2592/2018	FECHA	22-11-2018

(En caso de modificación de proyecto)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)			
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	-----
Parte a Recepcionar:		SUPERFICIE (m ²)	DESTINO (S)
		2.360,12	VIVIENDA

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidán los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de Calculo Estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio publico que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) _____

PERMISO DE EDIFICACION REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	INMOBILIARIA NUEVA CARRERA LTDA.	AGUAS ARAUCANIA S.A.	681-C	11/12/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	JUAN ADRIANO MONASTERIO PAILLAO / RAUL MARCELO BUSTOS CARRASCO	SEGUN DETALLE EN SECCION NOTAS DEL PRESENTE CERTIFICADO		
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.	JOSÉ BENJAMÍN FLORES CANCINO	S.E.C.	2116756	05/12/2019
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante o instalador dirigido a la Dirección de Obras Municipales.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción y sistema de agua caliente emitida por el instalador.	JOSE FLORES CANCINO / LUIS DURAN SEPULVEDA	JFC INSTALACIONES DE GAS SPA / SOC.IND. FERROSUR LTDA.	S/N° S/N°	23/01/2020 20/11/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	CONSTRUCTORA DEL BOSQUE LTDA.	SEGUN DETALLE EN SECCION NOTAS DEL PRESENTE CERTIFICADO		
<input checked="" type="checkbox"/> Ordinario que acusa recibo del Plan de Emergencia y Evacuación, correspondiente al Condominio Versalles.	CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	1058/2019	29-11-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Evacuación ingresado al Cuerpo de Bomberos de Temuco.	RODRIGO NARVAEZ TRALMA	---	---	29-11-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (especificar): - Certificado de Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias Acceso Condominio Versalles	CONSTRUCTORA DEL RIO LTDA.	SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	307	17-10-2018
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (especificar): - Certificado de Declaración de Puesta en Servicio Red de Distribución de Gas de Red.	HANS SCHWEITZER PAREDES	S.E.C.	2110912	25-11-2019

9.- MODIFICACIONES MENORES (ARTS. 5.2.8 DE LA O.G.U. Y C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
---	---

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

• Se otorga RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACION a OBRA NUEVA, con destino VIVIENDA, ETAPA 3 del CONDOMINIO VERSALLES, BARRIO FRANCÉS, por una SUPERFICIE EDIFICADA DE 2.360,12 m², de acuerdo al Permiso de Edificación N° 1574 de fecha 28/12/2015 y a su Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-2592/2018 de fecha 22/11/2018, y según el siguiente detalle (respecto del cuadro resumen adjunto):

ETAPA 3:

- 08 CASAS, TIPO 128, de 128,38 m ² (1° piso de 68,16 m ² , 2° piso de 60,22 m ²).	Superficie Edificada:	1.027,04 m ²
- 03 CASAS, TIPO TOWNHOUSE - CASA 01, de 112,62 m ² (piso zócalo de 40,00 m ² , 1° piso de 37,45 m ² , 2° piso de 35,17 m ²).	Superficie Edificada:	337,86 m ²
- 03 CASAS, TIPO TOWNHOUSE - CASA 02, de 109,56 m ² (piso zócalo de 38,97 m ² , 1° piso de 36,40 m ² , 2° piso de 34,19 m ²).	Superficie Edificada:	328,68 m ²
- 03 CASAS, TIPO TOWNHOUSE - CASA 03, de 109,56 m ² (piso zócalo de 38,97 m ² , 1° piso de 36,40 m ² , 2° piso de 34,19 m ²).	Superficie Edificada:	328,68 m ²
- 03 CASAS, TIPO TOWNHOUSE - CASA 04, de 112,62 m ² (piso zócalo de 40,00 m ² , 1° piso de 37,45 m ² , 2° piso de 35,17 m ²).	Superficie Edificada:	337,86 m ²
- Superficie Total		2.360,12 m ²

• La presente Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación, cuenta con INFORME FAVORABLE PARA RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL CONDOMINIO VERSALLES - BARRIO FRANCÉS - ETAPA 3, N° 441 fecha 23/01/2020, emitido por el Revisor Independiente de Arquitectura KARIN EGGER OCHSENIUS .-



- Cuenta con Resolución N° 157/2019, de fecha 10/05/2019, que rectifica la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-2592/2018, de fecha 22/11/2018.
- Cuenta con Resolución N° 181/2019, de fecha 31/05/2019, por timbraje de Nueva Lámina 01.
- Cuenta con Resolución N° 261, de fecha 06/08/2019, por rectificación de la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-2592/2018, de fecha 22/11/2018.
- Cuenta con Certificado Especial de Número N° 2646, de fecha 21/11/2018.
- Cuenta con Certificado Especial de Pre-Numeración N° 35, de fecha 22/11/2018.
- Cuenta con Permiso de Edificación N° 1574, de fecha 28/12/2015 y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-2592/2018, de fecha 22/11/2018, reducidos a Escritura Pública.
- Cuenta con Certificado de Recepcion Definitiva de Obras de Edificación (Parcial) N° RE-0253/2019 de fecha 17/06/2019 por una superficie edificada de 4.499,70 m² correspondiente a las Etapas 1 y 2 del Condominio Versalles.
- Las obras de urbanización y el Lote A1, donde se ubica la edificación, se encuentran recepcionados según consta el Certificado de Recepción de Obras de Urbanización N° RU-0008/2019, de fecha 10/06/2019, archivado en Carpeta de Subdivisión N° 82/2015.

- Informes de Laboratorio IDIEM, de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

• N° 1.395.250-1 (03/04/2019)	• N° 1.395.270-1 (05/04/2019)	• N° 1.395.399-1 (18/04/2019)	• N° 1.395.405-1 (18/04/2019)	• N° 1.395.446-1 (22/04/2019)
• N° 1.422.837-1 (05/06/2019)	• N° 1.423.063-1 (26/06/2019)	• -----	• -----	• -----

- Informes de Laboratorio INGECONTROL, de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

• N° T-1378/18 (10/01/2019)	• N° T-53/19 (20/02/2019)	• N° T-94/19 (12/03/2019)	• N° T-201/19 (15/03/2019)	• N° T-463/19 (07/05/2019)
• N° T-1379/18 (10/01/2019)	• N° T-64/19 (26/02/2019)	• N° T-95/19 (12/03/2019)	• N° T-215/19 (18/03/2019)	• N° T-464/19 (07/05/2019)
• N° T-1401/18 (16/01/2019)	• N° T-82/19 (06/03/2019)	• N° T-98/19 (13/03/2019)	• N° T-218/19 (20/03/2019)	• N° T-502/19 (25/06/2019)
• N° T-17/19 (08/02/2019)	• N° T-93/19 (12/03/2019)	• N° T-100/19 (15/03/2019)	• N° T-285/19 (18/04/2019)	• N° T-524/19 (17/07/2019)

- Certificados de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior - TE1, que se adjuntan a la presente recepción:

• N° 2106530 (14/11/2019)	• N° 2106552 (15/11/2019)	• N° 2115557 (03/12/2019)	• N° 2115571 (03/12/2019)	• N° 2115590 (03/12/2019)
• N° 2106535 (14/11/2019)	• N° 2106555 (15/11/2019)	• N° 2115555 (03/12/2019)	• N° 2115578 (03/12/2019)	• N° 2115595 (03/12/2019)
• N° 2106545 (15/11/2019)	• N° 2106610 (15/11/2019)	• N° 2115560 (03/12/2019)	• N° 2115585 (03/12/2019)	• N° 2115597 (03/12/2019)
• N° 2106551 (15/11/2019)	• N° 2106561 (15/11/2019)	• N° 2115567 (03/12/2019)	• N° 2115586 (03/12/2019)	• N° 2115600 (03/12/2019)
• N° 2139820 (15/01/2020)	• -----	• -----	• -----	• -----

- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C.
- Carpeta de Construcción N° 1563/2015.
- Carpeta de Construcción N° 2572/2018.
- Carpeta de Subdivisión N° 82/2015.




MARCELO BERNIER RICHTER
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

